Aprobada

ACTA DE LA SESION N°78 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR CELEBRADA EL VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1971.

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 10 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Arturo Aylwin, Secretario General Subrogante; el señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Mario Pérez de Arce, representante del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; Jorge Ossandón, en representación de José Alvarez; Hugo Bodini; Beatrice Avalos e Ignacio Domínguez.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

Señor Hugo Hanish, Presidente de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores de la Universidad; Srta. Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Alumnos, señores:

Tomás Irarrázaval, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad; Raúl Lécaros; Mario Makuc, en representación de Miguel Kast; Pedro Pablo Díaz, en representación de Carlos A. Cox; Ramón Molina; Arturo Cerda, en representación de Gabriel Rodríguez.

ARCHIVO HISTÓRICO
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones las actas correspondientes a las Sesiones N°39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, celebradas los días 17, 18 19, 20, 26 y 28 de Mayo; 2, 4 y 9 de Junio de 1971, respectivamente.

III. CUENTA

A) Del Rector.-

El Señor Rector solicita que se acuerde una sesión extraordinaria para dar una cuenta sobre la situación económica de la Universidad.- Se acuerda celebrar esa sesión el Lunes 20 de Septiembre.

B) Del Vice-Rector Académico.-

1.- El Señor Vicerrector informa que se han remitido al Rector las apelaciones al Reconcurso del Instituto de Filosofía.-

2.- El Señor Vicerrector informa además que la próxima semana se pondrá en la Tabla del Consejo la designación de los miembros del Consejo de Coordinación Académica y algunas modificaciones al Estatuto del Alumno.-

C) Del Secretario General.-

1.- El Secretario General da lectura a una comunicación del Departamento Legal en la que solicita una nueva prorroga para la investigación sumaria acerca de la Brigada Venceremos.- Al respecto se acuerda solicitar a ese Departamento que informe a la mayor brevedad acerca de las acusaciones que motivaron esa investigación y que los aspectos técnicos relacionados con la misma se posterguen hasta el conocimiento de las materias sustantivas.

2.- El Secretario General informa que se encuentra estudiando el Proyecto sobre Participación Estudiantil entregado por FEUC.

IV. TABLA

A) Fácil Despacho.-

1.- Proyecto de Acuerdo sobre Auditoría Externa.-

Luego de un breve debate se acuerda postergar la discusión de esta materia para la sesión extraordinaria en que se debatirá la Cuenta Económica.-

2.- Proyecto de Acuerdo sobre La Gran Jornada.-

Luego de un breve debate el Consejo toma con la abstención del Consejero Garretón, el siguiente Acuerdo:

" Facultar al Rector para celebrar un nuevo contrato o prorrogar el que actualmente rige para la Gran Jornada en el entendido de que se establecerán condiciones más ventajosas para el Club Deportivo. Asimismo se otorga poder al Rector para hacer en el fu-

ARCHIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

turo las modificaciones contractuales que sean necesarias para favorecer los intereses de la Universidad. El Rector podrá realizar las gestiones y suscribir los convenios y documentos que correspondan para el cumplimiento de este mandato".-

3.- Proyecto de Acuerdo sobre Apelaciones del personal Auxiliar.-

Luego de un breve debate, el Consejo Acuerda designar una Comisión presidida por el Doctor Luis Vargas e integrada por el Consejero Sr. Del Valle y la Consejero señorita Barrales, para que en el plazo de 15 días se pronuncien sobre las apelaciones de los Auxiliares e informen al Consejo Superior sobre esta materia.-

B) Orden del Día.-

1.- Proyecto de Acuerdo sobre Título de Administrador de Personal.-

Hace uso de la palabra en primer término el Director de la Escuela de Economía y Administración quién efectúa una explicación acerca de este Proyecto.
Luego de un breve debate, el Proyecto es aprobado por unanimidad, de la siguiente forma:

1.- Créase el título de Administrador de Personal, el que será otorgado a las personas que hayan completado satisfactoriamente el plan de estudios sancionado para estos efectos por la Vicerrectoría Académica y llevado a cabo entre los años 1968 y 1970. Se faculta a la Vicerrectoría Académica para que dentro del plazo de 30 días proceda a examinar los antecedentes de los egresados del programa transitorio y a determinar si procede otorgarles el título de Administrador del Personal.-

2.- Encomiéndase al Consejo de Coordinación Académica el estudio de los antecedentes y la presentación al Consejo Superior de un informe acerca de la conveniencia de crear en forma permanente un programa que conduzca a la obtención del título de Administrador del Personal y el procedimiento para llevarlo a efecto.-

2.- Proyecto de Acuerdo sobre Departamentalización Provisional del Instituto de Ciencias Biológicas.-

En primer término hace uso de la palabra el Decano del Instituto de Ciencias Biológicas quién efectúa una explicación acerca de este Proyecto.
Luego de un extenso debate se acuerda continuar la discusión de esta materia en la próxima sesión del Consejo.-

ARCHIVO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA

3.- Debate acerca de los incidentes relacionados con la Televisión.-

El Señor Rector interviene en primer término para dar una información acerca de los incidentes relacionados con la Televisión. En seguida se abre debate sobre este punto a cuyo término el Consejo Superior acuerda efectuar la siguiente declaración:

" Ante la situación producida por el veto del Poder Ejecutivo al proyecto de extensión de los canales universitarios, el Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile acuerda:

1.- Reafirmar el derecho irrenunciable de extender el canal de televisión de la Universidad a todo el país;

2.- Encomendar al señor Rector que continue las gestiones ante las autoridades de Gobierno y parlamentarios con el objeto de lograr una legislación que asegure el ejercicio de este derecho;

3.- Protestar enérgicamente ante la violencia ejercida por el Cuerpo Policial a un grupo de profesores, estudiantes y administrativos de la Universidad durante una manifestación de rechazo al veto del Poder Ejecutivo; y

4.- Invitar a la comunidad universitaria a un acto académico para el día Miercoles 22 a las 12 horas, organizado por la Secretaría General, con la finalidad de tratar los principios contenidos en esta declaración y proporcionar las informaciones que correspondan.

V. INCIDENTES

Por lo avanzado de la hora, no se efectúa la hora de incidentes.-

La sesión se levantó a las 14,10 horas.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE